

Guayaquil, 07 de abril del 2.009

## INFORME GENERAL

A los Señores Accionistas y Junta General de DILFANI S.A.

Con el propósito de cumplir con los requisitos legales a los que estoy obligado en mi calidad de Gerente General de DILFANI S.A., me permito hacerles llegar el informe general de actividades en el año 2.008. Este documento detalla los aspectos relevantes que ha tenido que superar la empresa en su entorno económico y empresarial así como los principales logros alcanzados.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- b) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2008, no arrojó utilidad como lo demuestra el Estado de Resultados.
- c) La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones fiscales y legales.
- d) Las políticas establecidas por la compañía en el año 2.008 se han cumplido satisfactoriamente. Así como el cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

Espero que la gestión realizada, y el Balance con sus anexos que he sometido a su consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,

  
Ab. Cecilia Aragón de Pita  
Gerente General

